

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2024.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL SEIS DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, siendo las trece horas del día seis de septiembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, se reunieron los Integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para celebrar Sesión Extraordinaria, convocada para esta fecha, con la formalidad que el acto requiere y ante la presencia de la **Licenciada Cristina Quintero Martell**, Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, y la Licenciada **Mari Carmen Tapia Pelcastre**, Secretaria Técnica del Comité, quien da fe.

Acto continuo se da inicio a la Sesión, dando cuenta la Secretaria Técnica con los asuntos que se listan en él;

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum.
- II. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución, respecto de la clasificación de la información efectuada por la Directora de Recursos Humanos y Materiales del tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, deducida de la solicitud de información 290532424000271 dentro del expedientillo número 271/2024, remitida por el Director de Transparencia, Protección de Datos Personales y

Acceso a la Información, mediante oficio DTPDPyAI-J: 871/2024, De fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro.

III. Asuntos Generales.

1. **LA PRESIDENTA:** Expresó: Buenas tardes, como lo establece el **PRIMER PUNTO** del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica del Comité, proceda a verificar el quórum.

LA SECRETARIA: Inicio el pase de lista con la Presidenta Licenciada Cristina Quintero Martell, quien manifestó: Presente, Integrante Licenciada Midory Castro Bañuelos, quien expresó: Presente e Integrante Licenciado José Fernando Guzmán Zarate, quien dijo: Presente.

LA SECRETARIA: Presidenta con su permiso doy cuenta que en esta sesión se encuentran presentes los tres Integrantes del Comité.

LA PRESIDENTA: Tomando en consideración el informe de la Secretaria que nos encontramos reunidos los tres integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 18 fracción IV del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, existe quórum legal para sesionar válidamente de modo que los acuerdos que se tomen tendrán validez; y por lo tanto, declaro abierta la sesión.

2. En seguida: **LA PRESIDENTA**, en uso de la voz dijo: tal y como lo establece el orden del día pasamos al **SEGUNDO PUNTO**, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución, respecto de la clasificación de la información efectuada por la Directora de Recursos Humanos y Materiales del tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala



deducida de la solicitud de información **290532424000271** dentro del expediente número **271/2024**, remitida por el Director de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información, mediante oficio DTPDPyAI-J: 871/2024, de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro.

Para tal efecto instruyo a la Secretaria, distribuya copia del proyecto de resolución, entre los integrantes del Comité de Transparencia.

LA SECRETARIA: Manifestó se ha cumplido con su instrucción Presidenta.

LA PRESIDENTA: De no existir intervención alguna, someto a su consideración para su aprobación, el proyecto de resolución que se distribuyó y que en obvio de repeticiones innecesarias por economía procesal solicito se tenga por reproducido como si en este acto se realizara la exposición del mismo, e instruyo a la Secretaria tome la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Con el permiso de los integrantes del Comité inicio a tomar la votación con:

Lcda. Cristina Quintero Martell, quien manifestó a favor.

Lcda. Midory Castro Bañuelos, dijo a favor.

Lcdo. José Fernando Guzmán Zarate, refirió a favor.

LA SECRETARIA: Presidenta doy cuenta que existen tres votos a favor del proyecto de resolución.

LA PRESIDENTA: Tomando en consideración la votación emitida declaro aprobado por **unanimidad de votos** la resolución que confirma la clasificación



de la información como confidencial, efectuada por la Directora de Recursos Humanos y Materiales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, respecto de la solicitud de información **290532424000271** dentro del expedientillo número **271/2024**, remitida por el Director de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información, mediante oficio DTPDPyAI-J: 871/2024, de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro.

*Por lo tanto, se instruye a la Secretaria Técnica, agregue al apéndice del acta que al efecto se levante el original de la resolución y devuelva mediante oficio el Expedientillo número **271/2024** a la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; así mismo mediante oficio remita copia certificada de dicha resolución para los efectos legales conducentes, y a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, por ser el área competente.*

3. LA PRESIDENTA: Expresó, pasamos al **TERCER PUNTO**, del orden del día que se refiere a Asuntos Generales.

Pregunto si alguien tiene algún Asunto General que tratar, solicito lo haga saber.

Al no haber ningún asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta y tres minutos de este día declaró concluida la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. Gracias y posteriormente serán convocados.

Firmando para constancia la presente acta quienes en ella intervinieron y se encuentran presentes, Licenciada **Cristina Quintero Martell**, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala y Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Licenciada **Midory Castro Bañuelos**, Secretaria Ejecutiva del Consejo

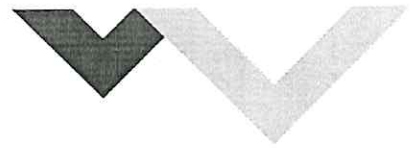


PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA



de la Judicatura del Estado de Tlaxcala y Licenciado **José Fernando Guzmán Zarate**, Contralor del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, ambos en su carácter de Integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, ante la Licenciada **Mari Carmen Tapia Pelcastre**, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, quien da fé.

Licenciada Cristina Quintero Martell

Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala y
Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

**Licenciada Midory
Castro Bañuelos**

Secretaria Ejecutiva del Consejo
de la Judicatura del Estado de
Tlaxcala e Integrante del Comité de
Transparencia del Poder Judicial
del Estado de Tlaxcala.

**Licenciado José Fernando
Guzmán Zarate**

Contralor del Poder Judicial del Estado
de Tlaxcala e Integrante del Comité de
Transparencia del Poder Judicial del
Estado de Tlaxcala.

Licenciada Mari Carmen Tapia Pelcastre

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Poder
Judicial del Estado de Tlaxcala.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA

